



MINISTERIO DE DEFENSA

FUERZA AÉREA DEL PERÚ

COMUNICADO OFICIAL Nº 006 FAP – 2019

En relación a la publicación en un medio de comunicación local de un artículo que cuestiona la adquisición de repuestos para aviones de combate, la Fuerza Aérea del Perú hace de conocimiento público lo siguiente:

1. La Fuerza Aérea del Perú descarta enfáticamente que haya adquirido repuestos “bamba” o de dudosa procedencia para sus aeronaves de combate. La institución adquirió componentes y repuestos a empresas proveedoras que, si bien no forman parte de la Corporación MIG, han adquirido repuestos de manera oficial a empresas rusas que fabrican partes para la RAC MIG; o a empresas de países de la ex Unión Soviética, que contaban con todas las garantías y certificaciones de la RAC MIG.
2. Las referidas empresas cuentan con las autorizaciones de sus respectivos gobiernos, los repuestos que venden cuentan con la respectiva documentación de trazabilidad (origen de fabricación) y desarrollan sus propios sistemas de calidad.
3. La Fuerza Aérea del Perú adquiere el soporte logístico para su flota aérea de acuerdo a lo normado por el Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero, aprobado por la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, que establece los procedimientos para diversos procesos de contratación; así como en el marco de las normas legales vigentes para este tipo de contrataciones.
4. La Fuerza Aérea del Perú cuenta con personal altamente calificado que siempre velará por garantizar la seguridad de los vuelos, del material aéreo, y sobre todo, salvaguardar la vida de nuestros pilotos y tripulaciones aéreas.

Lima, 5 de abril de 2019

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
E INTERESES AEROESPACIALES
DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ**

Jr. Manuel del Pino N° 448 – Lince

Web <http://www.aeronoticias.fap.mil.pe> email: prensafap@gmail.com
